

Instituto Municipal de la Mujer Jalacingo, Ver.

El Instituto Municipal de la Mujer es un organismo público, descentralizado de la administración pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión, que trabaja para promover la igualdad de género, el desarrollo integral de las mujeres y erradicar la violencia, implementando políticas públicas, ofreciendo atención psicológica, legal y laboral fomentando la participación femenina en todos los ámbitos sociales, económicos y políticos del municipio.

FUNCIONES PRINCIPALES

Prevención y atención de la violencia

Ofrece espacios de atención psicológica, asesoría legal y acompañamiento para mujeres en situación de violencia.

Promoción de la igualdad

Busca la equidad entre hombres y mujeres en el desarrollo social, económico, político y cultural.

Perspectiva de género

Ofrece espacios de atención psicológica, asesoría legal y acompañamiento para mujeres en situación de violencia.

Empoderamiento

Fomenta la participación social, el autoempleo y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Servicios

Proporciona talleres, pláticas, asesoría y canalización a otras instituciones para resolver problemáticas de violencia de género.